
ANÓNIMO

Lazarillo de Tormes

LA VIDA DE LAZARILLO DE TORMES,
Y DE SUS FORTUNAS Y ADVERSIDADES

Introducción, notas y propuestas didácticas de
Rafael Santos Barba y Miguel Salas Bruquetas



Casals



Novelas y Cuentos

*biblioteca
de aula*

Colección fundada en 1929 por
José N. de Urgoiti

TERCERA ÉPOCA

Diseño y composición: Kristof Boron

Copyright © 1999 by
Editorial Magisterio Español, S. A. y
Editorial Casals, S. A.
Caspé, 79. 08013 Barcelona.
Tel.: 93 244 95 50. Fax: 93 265 68 95
<http://www.editorialcasals.com>

ISBN: 978-84-218-2074-2

Undécima edición: abril 2016
Depósito legal: M-32531-2010
Printed in Spain
Impreso en Edigrafos S. A., Getafe
(Madrid)

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.

INTRODUCCIÓN

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI

1. Los cimientos del Imperio español

El siglo XVI es el de la hegemonía política y militar de España en el mundo. Tal hegemonía había comenzado a fraguarse en el reinado de los Reyes Católicos. Estos monarcas representan la nueva concepción moderna del Estado nacional. El matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón supuso una unión de tipo personal entre ambos reinos (heredaron la corona castellana en 1474 y la aragonesa en 1479), cuyos asuntos internos se mantenían separados. En 1492, el mismo año en que termina la Reconquista con la rendición de Granada, tiene lugar el descubrimiento de América, que marcará el comienzo de la expansión en aquel continente. Por otra parte, la hábil política internacional de los Reyes Católicos, basada en los enlaces matrimoniales para sus hijos, servirá para sentar las bases de la futura supremacía española en Europa. Recordemos, además, que en 1478 se funda la Inquisición castellana, con el objetivo de investigar y castigar los delitos contra la fe católica.

En 1517 llega a España el nuevo rey, Carlos I (1516-1556), que será elegido emperador de Alemania (Carlos V) en 1519. Su

reinado comenzó con la oposición del nacionalismo castellano, concretada en la sublevación de los comuneros; otro brote de violencia, paralelo a éste, fue el de las Germanías valencianas.

El ideal de Carlos V era el de una Europa unida por la religión (luchará denodadamente contra la Reforma protestante) y regida por el binomio Papa-Emperador. Mientras se desarrolla la conquista americana, España participa en incesantes guerras: contra Francia, contra la unión de los Estados europeos en la Liga de Cognac (lo que llevará a Carlos V a combatir incluso con el Pontífice), contra la amenaza turca en el Mediterráneo, contra los príncipes protestantes de Alemania.

Felipe II (1556-1598) consiguió dar término a varios de los conflictos en que había participado su padre. Junto a nuevas victorias sobre franceses y turcos, es de destacar la incorporación de Portugal (con sus correspondientes dominios), con la que el Imperio español llegó a alcanzar una enorme extensión. En otro orden de cosas, la Inquisición se vio aún más favorecida. Por prevención contra la heterodoxia protestante, la cultura española cerró sus puertas al contacto con el resto de Europa.

La apariencia brillante de la España hegemónica de entonces contrasta con la situación interna de hambre y penuria. Las riquezas procedentes de América no eran suficientes para hacer frente a tantas guerras exteriores. A la muerte de Carlos I, la deuda de la Corona asciende a treinta y siete millones de ducados; más tarde, en tiempos de Felipe II, se produjo en tres ocasiones la bancarrota de las arcas reales.

A las pérdidas humanas y económicas derivadas de los conflictos bélicos hay que añadir la despoblación del campo, causada por la emigración a las ciudades y a tierras americanas, el problema de la mendicidad y el de la desocupación creciente de la población. Todos estos aspectos configuran el trasfondo del Imperio español.

2. La situación social en la España del *Lazarillo*

El siglo XVI es un período de importantes alteraciones en lo que a la estructura de la población se refiere. Junto a una tendencia demográfica favorable (aumento de un 15%), puede observarse una notable movilidad social horizontal, con el desplazamiento a América de unas doscientas mil personas a lo largo del siglo, las migraciones de judíos y moriscos (cuya expulsión definitiva tuvo lugar en 1492 y 1609-1611, respectivamente), las incesantes levas y guerras...

Un fenómeno de especial interés es el del movimiento de abandono del campo en dirección a la ciudad. Las catástrofes naturales, como sequías y pestes, y el incre-

mento de la presión fiscal, que recae en buena medida sobre la clase rural, inducen a ésta a acudir a las urbes, con el fin de obtener los despojos del excedente económico acumulado en ellas como consecuencia de la llegada de metales preciosos de ultramar. Junto a esto, el espíritu aventurero, inquieto e individualista propio del hombre del Renacimiento se plasma en una cultura eminentemente urbana.

España va arruinándose progresivamente a causa de la sangría humana y económica motivada por las campañas militares. Si a esto unimos los mencionados desastres naturales, nos encontramos con un cúmulo de circunstancias que hacían sentir su peso sobre los menos favorecidos, cuyas condiciones de vida resultaban extremadamente duras. De este modo se explica el fuerte aumento del número de mendigos (unos ciento cincuenta mil en nuestro país a mediados de siglo), fenómeno común a toda Europa que llegó a producir una corriente de opinión en favor de una reforma de la beneficencia que permitiera remediar tan grave problema. La extensión de la mendicidad (a veces asociada a la delincuencia) permite considerar ésta como un auténtico "oficio". En el *Lazarillo* (tratado tercero) se nos informa de que una mala cosecha de cereales llevó al Ayuntamiento de Toledo a vetar el ejercicio de la mendicidad a los forasteros. En 1540 el Consejo Real prohibió el desarrollo de esta actividad en las ciudades.

Llama la atención la amplia gama de colectivos de la época que parecen ignorar o rechazar el trabajo como medio de promoción social. El *Lazarillo* nos pre-

senta ladrones, mendigos, miembros del bajo clero y nobles como personajes improductivos; a éstos habría que sumar los esclavos (unos cien mil entonces en España) y los criados al servicio de nobles, que socialmente no tenían más función que la de dar cuenta del fausto de sus señores. También eran muchos los soldados que, al regresar de las guerras, pasaban a engrosar el sector de población desocupada. Las clases nobiliarias, por su parte, desdeñaban la riqueza alcanzada mediante el esfuerzo personal; de hecho, hasta 1772, el desarrollo de actividades industriales implicaba la pérdida de la hidalguía.

3. El concepto del honor

La del siglo XVI es una sociedad fuertemente polarizada en dos estamentos: el estado noble o hidalgo y el estado general o llano, éste en crecimiento constante. La desigualdad de privilegios y riqueza entre ambos se hacía más llamativa a causa de la progresiva desaparición de las clases medias. Completa el espectro social el clero, dentro del cual se daba también una fuerte diferenciación entre eclesiásticos de bajas y altas jerarquías.

La separación de clases llegó a evidenciarse en símbolos externos, como el uso de ciertos vestidos, reservados a la nobleza. A la luz de este dato hay que entender el hecho de que el protagonista del *Lazarillo* comience a albergar nuevas aspiraciones al verse por fin "en hábito de hombre de bien" (tratado sexto).

En este marco social cobra un gran importancia el concepto

del honor, entendido como estimación ajena y no como ejercicio de la propia virtud que justifique tal estimación. Este código del honor y, en general, el sistema de valores y la aspiración a un cierto estilo de vida se extendieron desde la nobleza, en la que tenían su origen, hasta impregnar toda la sociedad.

El pueblo llano acata esencialmente estos valores, del mismo modo que acepta la jerarquización y la desigualdad social, pero pone a la vez en juego su alto sentido de la dignidad. Por un lado, éste se basaba en la consideración de su libertad frente a las jerarquías superiores, libertad en virtud de la cual rechazaban el servilismo. Por otro, primaba su sentimiento de pertenecer a una casta privilegiada por su limpieza de sangre, por encima de judíos y moriscos.

El Renacimiento, con el desarrollo mercantil, la extensión del crédito financiero, las guerras incesantes y la colonización de América, había promovido la movilidad vertical dentro de la sociedad. En el marco de su nivel social, cada cual procuraba situarse en las condiciones más favorables para optar al ascenso a un plano jerárquico superior.

Respecto al paso del estado llano al hidalgo, se consideraba que podía conseguirse más fácilmente mediante el favor (el "arriarse a los buenos" del *Lazarillo*, tratados primero y séptimo), la habilidad y la riqueza, que por el trabajo personal. En este afán de promoción social no sólo influían razones de orden moral: también era un factor importante el que el ascenso a la nobleza implicara

8 ciertos beneficios fiscales, penales o de otra naturaleza (por ejemplo, la no inclusión en las levas). Parece ser que un número considerable de miembros de las capas superiores del estado llano accedió a la hidalguía.

El pícaro, procedente de las clases más bajas, intentará salir de su situación miserable y promocionarse socialmente a través de recursos al margen de la legalidad.

4. La cuestión de la limpieza de sangre

Desde la segunda mitad del siglo XIV había entrado en crisis la tradicional convivencia pacífica entre los tres grandes grupos religiosos que coexistían en España: judíos, musulmanes y cristianos. El desarrollo del antisemitismo tuvo su fundamento en motivos no raciales, sino económicos. Bajo él latía el odio de los pobres hacia una clase media urbana, la de los judíos, que —a veces, mediante procedimientos poco lícitos— se había enriquecido por el comercio, el préstamo y la recaudación de impuestos para la hacienda real.

Tanto las persecuciones como las perspectivas de promoción social llevaron a un importante número de judíos a convertirse al cristianismo (unos trescientos mil hacia 1475). De esta forma, dichos judeoconversos pasaron a ser el blanco de las acusaciones de explotación económica.

En este ambiente adquiere un gran relieve la cuestión de la limpieza de sangre; ésta consistía en no tener antepasados musulma-

nes, judíos, herejes o castigados por la Inquisición. Frente a los "cristianos viejos", que gozaban de este privilegio, los "cristianos nuevos" o conversos veían limitadas sus posibilidades de medro social y de acceso a cargos públicos. Esto llevaría a los judeoconversos a procurar ocultar sus antecedentes hebreos por medio de diversas argucias.

Para perseguir a los judaizantes (un número importante de los conversos volvían a practicar la religión judía), los Reyes Católicos habían conseguido de Roma la instauración de la Inquisición. Finalmente, en 1492, dentro de su política de unificación nacional (que incluía la religiosa), los monarcas decretaron la expulsión de los judíos. El deseo de evitar la marcha forzó nuevas conversiones (unas cincuenta mil).

5. La religiosidad

Estamos en un período de profunda inquietud espiritual. La ardiente polémica religiosa tiene como telón de fondo la búsqueda de caminos que permitieran purificar la religión, acabando con la fusión entre lo natural y lo sobrenatural, que había presidido la Edad Media.

De especial relevancia es la figura del humanista holandés Erasmo de Rotterdam (1469-1536). El erasmismo preconizaba el retorno a la integridad evangélica, a la vez que criticaba el exceso de ritos meramente externos. Su influencia en España fue notable; el mismo emperador Carlos V estaba rodeado por un círculo de erasmistas, entre los que se encontraban los hermanos Juan

y Alfonso de Valdés. El retorno a las fuentes primitivas del cristianismo, la preeminencia de una religiosidad interior y de la oración mental sobre la vocal, y la exhortación a la lectura de la *Biblia* en romance son algunos de los postulados erasmistas que mayor eco alcanzaron en nuestro país. Al ser ésta una propuesta de autenticidad religiosa que no distinguía entre cristianos viejos y nuevos, fue favorecida también por los conversos.

Las tendencias reformadoras en España habían comenzado ya bajo los auspicios del Cardenal Cisneros (1436-1517), quien atacó la relajación de costumbres de las órdenes religiosas, prestó más atención a cuestiones espirituales como la oración, la contemplación, etc., y emprendió una gran labor educativa con el fin de mejorar el nivel cultural del clero. Dentro de ésta se inscribe la fundación de la Universidad de Alcalá de Henares.

La Reforma protestante es iniciada por el agustino Martín Lutero (1483-1546). Su ruptura con Roma encontró argumentos en su oposición al carácter prácticamente comercial que había llegado a adquirir en algunos casos la predicación de las indulgencias, encargada por el Papa a los dominicos en Alemania. En 1520, tres años después de la publicación de las famosas Tesis

de Wittenberg, Lutero es excomulgado por León X. Otros reformadores protestantes fueron Calvino, Zwinglio, etc.

Este proceso provocará la reacción de la Iglesia romana conocida como Contrarreforma. Con el fin de conseguir una definición y afirmación de la ortodoxia, se convocará el Concilio de Trento (1545-47, 1551-52, 1562-63), en el que la influencia de los teólogos españoles será muy destacada. Pocos años antes, en 1540, Paulo III había confirmado los estatutos de la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola. En 1562, Santa Teresa de Jesús acomete la reforma del Carmelo en su rama femenina; más tarde (1567), encargará a San Juan de la Cruz que lleve a cabo la misma tarea entre los frailes. En conjunto, la reacción contrarreformista tuvo el valor de servir como depuración para la religiosidad católica.

En nuestro país, el influjo del Concilio de Trento tuvo importantes repercusiones sobre la cultura, pues frenó la evolución plena del movimiento renacentista (nuevamente lo natural y lo sobrenatural tenderán a fundirse) y dio lugar a un fuerte recelo hacia lo científico y lo racional. De este modo, España siguió su desarrollo apartada de la dirección seguida por la cultura del resto de Europa en su camino hacia la ciencia moderna.

1. La cultura renacentista

Simplificando mucho lo que es un fenómeno sumamente complejo, podemos definir el Renacimiento como el proceso mediante el cual se verificó la transformación de la actitud del hombre frente al mundo en todos los órdenes de la vida; dicha transformación, en ruptura con las concepciones medievales, supuso el alumbramiento de la mentalidad moderna¹. La nueva visión lo abarca todo: el arte, la literatura, la ciencia, la religión, la política, las relaciones interpersonales, las costumbres...

La renovación renacentista creó el mito de la clara Antigüedad, que, tras la oscura y estéril barbarie del medievo, era rescatada ahora en forma de "renacimiento" del espíritu y el hombre de la época grecolatina; de hecho, se realizó una síntesis de las tradiciones cristiana y clásica pagana. La principal pionera y promotora de este movimiento fue precisamente Italia, en la cual no se había producido nunca la ruptura con el mundo romano.

Se produce ahora el paso del teocentrismo medieval al antropocentrismo: ya no se considera a

Dios como centro del universo, sino al hombre, que así se convierte en protagonista de todo, medida del mundo y objeto de estudio constante. El hombre, para el Renacimiento, es libertad, capacidad de inagotables posibilidades. Esta libertad culmina cuando el individuo, a través del conocimiento y el desarrollo de sus facultades, llega a ser lo que él quiere. Entre esas facultades esenciales se destaca su creatividad, su capacidad de autocreación, su versatilidad y su insatisfacción, la cual se traduce en un ansia de superación ilimitada.

El fenómeno cultural definitivo de esta época es el Humanismo. Este pretendía conseguir la liberación y el desarrollo plenos del hombre (en toda su complejidad espiritual, intelectual, política, etc.) a través del estudio de los textos clásicos grecolatinos, vistos no sólo como modelos de elegancia literaria, sino también como medios de acceso a los principios eternos emanados de la Antigüedad. Tal ideal educativo quedaba expresado en los *studia humanitatis* (estudios de humanidades) que se realizaban dentro o fuera de las universidades y que comprendían discipli-

¹ Véase Pedro R. Santidrián, "Introducción" a *Humanismo y Renacimiento*, Madrid, Alianza, 1986, pp. 9-27.

nas como la gramática, historia, retórica, filosofía moral... Para la mencionada recuperación del mundo clásico, se aprovechó el saber de múltiples escuelas y autores (entre ellos, en lugar destacado, Platón), considerando que ningún filósofo tenía la exclusiva de la verdad.

La corriente humanista surgió en Italia en el siglo XIV, fue extendiéndose por Europa en la centuria siguiente y llegó a su plenitud en el siglo XVI. La invención de la imprenta por Gutenberg (nacido entre 1394 y 1399, y muerto en 1468) agilizó la difusión de obras fundamentales. Figura clave para el arranque y desarrollo del Humanismo fue la de Francesco Petrarca (1304-1374), quien, con su afanosa búsqueda de textos latinos y con sus propias obras latinas y en lengua romance (así los poemas amorosos del *Cancionero*), sirvió de estímulo para el conjunto de la cultura europea. El humanismo italiano, imitado constantemente por el resto de los países, surgió en las grandes ciudades (Florencia a la cabeza), las cuales habían alcanzado una gran pujanza, enriquecidas por las actividades comerciales. De hecho, puede decirse que estamos ante una cultura fundamentalmente urbana, civil y laica.

La influencia de los autores latinos y los humanistas italianos fue enorme en todas las literaturas nacionales. Estamos en la época de configuración y consolidación de los Estados centrales modernos (el caso de la fragmentada Italia es paradójico), los cuales buscan su afirmación tanto en lo político y militar como en lo artístico, lingüístico y literario. Así, a la vez que se toma el latín como mode-

lo, las diferentes lenguas nacionales se autoproclaman su dignidad.

El ideal humanista se resume en el ciudadano que aúna en su persona la vida activa (política) y la contemplativa (letras); piénsese, por ejemplo, en Garcilaso de la Vega. Una de las obras clave del Renacimiento, *El cortesano* (1528) de Baltasar de Castiglione (traducido al español por Juan Boscán), muestra al perfecto gentilhomme, discreto, comedido, de gran encanto personal, favorecido por una superioridad espontánea y natural (ya que empleamos esta palabra, señalemos la importancia que cobra por entonces el ideal de naturalidad en todos los órdenes, incluido el literario).

En realidad, más que de Humanismo habría que hablar de corrientes humanísticas, cada una con matices peculiares. Del mismo modo, hay que puntualizar que el Renacimiento no fue igual para todos los países. Así, en España, a partir de mediados del siglo XVI, lo renacentista quedó circunscrito prácticamente al ámbito de lo artístico, ya que, bajo la influencia del Concilio de Trento, se produjo un estancamiento en la evolución de nuestra ciencia.

2. La prosa de ficción

En el panorama literario español del siglo XVI se desarrolla una fecunda búsqueda, por distintos caminos, de la forma narrativa que hoy conocemos como novela. A partir de diferentes fórmulas y géneros, que se relacionan e interfieren unos con otros, van abriéndose variadas posibilidades nuevas de construcción de relatos.

Según Antonio Rey, en la España de los siglos XVI y XVII, "se pueden distinguir, con mayor o menor aceptación y con numerosas maticaciones, a veces, los siguientes módulos narrativos: novela sentimental, libros de caballerías, novela pastoril, novela morisca, novela bizantina, novela dialogada de tradición celestinesca, diálogos y coloquios en los que lo narrativo varía considerablemente según los casos, relatos lucianescos, misceláneas noveladas, novela picaresca, fantasías morales, cuentecillos y fables, además de todo el conglomerado de anécdotas y chascarrillos del «exemplum» que sobrevive. Y todo ello, por supuesto, sin incluir los relatos inclasificables, que son numerosos e importantes"².

Todas las modalidades citadas anteriormente están integradas por obras de ficción, en prosa, construidas en forma narrativa. Fuera de este mínimo común, cada una podrá acoger elementos de diversa procedencia. Es, en definitiva, la gestación de la novela moderna; un momento de fuerte efervescencia literaria que culminará en la gran síntesis que es el *Quijote* (1605, primera parte; 1615, segunda parte).

Es importante aclarar que, aunque tal ebullición en la narrativa es observable si tomamos el conjunto del siglo XVI como marco general, para cuando surge el *Lazarillo* aquélla tiene que ver más con la variedad que con la cantidad de títulos. Como explica Francisco Rico, "quien maneje un inventario de los libros impresos en español

en el decenio de 1545 a 1554 no podrá por menos de observar la exigüidad de la prosa de imaginación. Los libros de caballerías son la única variedad fértil y bien establecida; las otras [...], o se reducen a alguna flor en el desierto o, sencillamente, todavía no existen"³.

Teniendo esto presente, para no confundirnos a la hora de valorar la originalidad del *Lazarillo* en el tiempo de su aparición (y llamando, por eso, la atención sobre las fechas de publicación de las obras que se citan), resumiremos ahora las líneas esenciales descritas por la narrativa de ficción en el siglo XVI; para ello, cuando la comprensión del género lo requiera, arrancaremos del siglo anterior y llegaremos hasta el siguiente. Es un contexto amplio en que situar al *Lazarillo* y que, más que explicar la génesis de este libro, pone de manifiesto su novedad.

3. Géneros de procedencia medieval

Hay dos modalidades narrativas procedentes de la Edad Media que aún perviven. Una de ellas es la de la **novela sentimental**. Este género, muy influido por los libros de caballerías, está formado por narraciones breves que presentan un caso de pasión amorosa de final desgraciado, dentro de un marco cortesano. El minucioso análisis subjetivo del sentimiento lo ocupa todo, con lo cual la acción se simplifica en extremo y se eliminan las descripciones,

² Antonio Rey Hazas, "Introducción a la novela del Siglo de Oro, I. (Formas de narrativa idealista)", *Edad de Oro*, I (1982), pp. 65-66.

³ Francisco Rico, "Introducción" a *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Cátedra, 1994^o, p. 48*.

salvo las alegóricas de la situación amorosa. El carácter inquebrantable de este amor explica la nula evolución psicológica de los personajes, lo mismo que la irrelevancia de los factores de tiempo y espacio.

Siervo libre de amor (1449-1453), de Juan Rodríguez del Padrón, puede ser considerada como la primera novela sentimental. Si el gran impulsor del género fue Diego de San Pedro (*Cárcel de amor*, 1492), Juan de Flores representa su cima (*Grisel y Mirabella*, hacia 1495), por su acierto innovador. Ya del siglo XVI son el *Veneris Tribunal* (1537) de Escribá o el *Proceso de cartas de amores* (1548) de Juan de Segura, primera novela española completamente epistolar (es decir, compuesta por una sucesión de cartas).

El otro género de raigambre medieval es el ya mencionado de los **libros de caballerías**. Se trata de novelas extensas formadas por episodios ensartados sin ningún orden especial. En una geografía exótica y un tiempo remoto, se suceden multitud de aventuras gratuitas en que el caballero protagonista, movido por la lealtad al rey y la fidelidad a su dama, debe manifestar su nobleza en hechos de armas y de amor. El ambiente fantástico no deja lugar a la verosimilitud. El héroe, por su parte, no sufre ninguna transformación de su personalidad.

Este módulo narrativo se configura como tal con la publicación del *Amadís de Gaula* (1508), obra realizada por Garci Rodríguez de Montalvo a partir de un texto medieval primitivo, que reelaboró

y completó. La concepción estructural abierta de estos libros permitió el desarrollo de largos ciclos de Amadises y Palmerines. Al primero pertenecen las *Sergas de Esplandián* (1510), también de Montalvo, el *Florisando* (1510) de Páez de Ribera y varias obras de Feliciano de Silva. Del segundo de dichos ciclos son el *Palmerín de Oliva* (1511) y el *Primaleón* (1512). En los límites del género se sitúa el *Tirant lo Blanc* (1490, en castellano en 1511), del valenciano Joanot Martorell, obra excepcional que no creó escuela, pero cuyas innovaciones (cierta ordenación progresiva de los episodios, humanidad del héroe, verosimilitud o, cuando menos, inverosimilitud justificada por el humorismo paródico, estructura cerrada realista) dejaron honda huella en Cervantes.

El enorme éxito del género (sobre todo hasta 1550) contrasta con las críticas de erasmistas y autores contrarreformistas, quienes censuraron la falsedad y el nulo didactismo de estas historias, reclamando una literatura de corte realista y perspectiva moralizante. Ello contribuyó al clima de realismo en que surgió el *Lazarillo*.

4. Géneros de creación renacentista: narrativa idealista

A la hora de estudiar los nuevos géneros surgidos en el Renacimiento, suele establecerse una distinción entre narrativa idealista y narrativa realista. Dentro de la primera vemos cómo a las dos modalidades novelescas de pervivencia medieval (también idealistas) se suman la pastoril, la morisca y la bizantina. Todos estos

géneros tienen como tema central el amor, y se caracterizan por el tratamiento idealista y convencional de sus argumentos, que suelen terminar felizmente. Los personajes son héroes modélicos que no presentan ninguna evolución; acostumbran a ser nobles (aunque se revistan de disfraz de pastor). Son relatos escritos predominantemente en tercera persona y que se ven influidos por la novelística italiana.

La **novela pastoril** nos remite a un mundo mítico; en él, el pastor, personaje de modos cortesanos y poeta, canta con melancolía sus penas de amor, dirigiéndose a una naturaleza tópica o a otros pastores. Todo esto viene impregnado por el neoplatonismo renacentista, que también se manifiesta en el sentido de la medida o incluso en la búsqueda de una estructura armónica; esto último se aprecia perfectamente en *Los siete libros de la Diana* (1559) de Jorge de Montemayor, obra que inaugura brillantemente el género, y para la cual se compusieron diversas continuaciones. El estatismo de la acción, característico de estas narraciones, únicamente fue disminuyendo mediante el recurso al modelo constructivo de la novela bizantina.

El género fue cultivado también por dos autores excepcionales: Miguel de Cervantes y Lope de Vega, autores de *La Galatea* (1585) y *La Arcadia* (1598), respectivamente. La última de las novelas pastoriles fue *Los pastores del Betis* (1633), creación de Gonzalo de Saavedra.

En sentido estricto, son sólo tres las **novelas moriscas** (aunque pronto el género se prolongó

transformado en los llamados *relatos de cautivo*). *El Abencerraje* (obra de hacia 1551, aunque no publicada hasta 1561) funda este tipo de novela fronteriza, de trasfondo histórico y verista, aunque los argumentos fueran esencialmente ficticios. A diferencia de los otros géneros idealistas, éste exige una ubicación temporal y espacial concreta, el período fronterizo de la guerra por el reino de Granada. Los protagonistas son moros y cristianos que aparecen como arquetipos de belleza y de virtud; ambos son presentados en términos de igualdad, si bien, en última instancia, la tópica maurofilia (simpatía por el moro) se ve condicionada por la visión cristiana. En cuanto a los temas, destaca el equilibrio que se establece entre amor y aventuras.

La segunda creación de este género, las *Guerras civiles de Granada* (1595-1619) de Ginés Pérez de Hita, es una novela barroca compuesta por numerosas novelas fronterizas. Por último, tenemos la historia de *Ozmín y Daraja* intercalada en la primera parte del *Guzmán de Alfarache* (1599) de Mateo Alemán. En ella se mantendrá la estructura narrativa de novela breve, a la italiana, que ofrecía *El Abencerraje*; en cambio, el idealismo renacentista se verá transformado en desengaño barroco.

La **novela bizantina** surge como una reelaboración española de la novela griega, dos de cuyas obras, *Historia etiópica de los amores de Teágenes y Cariclea*, de Heliodoro, y *Leucipe y Clitofonte*, de Aquiles Tacio, alcanzaron notable difusión y prestigio en el siglo XVI. *Clareo y Florisea* (1552), de Alonso Núñez de Rei-

noso, se distingue por su carácter híbrido (bizantino, pastoril, caballeresco, sentimental), pero en su parte más estrictamente bizantina encontramos ya rasgos fundamentales del género. La acción se desarrolla en un viaje lleno de avatares, que obligan a la separación de los enamorados tras cada reencuentro, lo que pone a prueba su virtud y castidad hasta su definitiva unión en el matrimonio final. Merece destacarse el hecho de que esta estructura permite la integración frecuente de historias colaterales.

La *Selva de aventuras* (1565) de Jerónimo de Contreras completa el perfil del género español con el progresivo desarrollo del carácter simbólico y ascético (de purificación espiritual) del viaje, y con la nacionalización de tema, personajes y lugares. En esta línea ahonda *El peregrino en su patria* (1604) de Lope de Vega, cima del género junto a *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* (1617), obra de Cervantes basada en la idea de la "cadena del ser", entendida ésta como orden de la Creación y escala de perfeccionamiento del amor humano y cristiano.

5. Géneros de creación renacentista: narrativa realista

Frente a la vía narrativa que acabamos de tratar, encontramos otros géneros renacentistas caracterizados por su realismo: la llamada "descendencia de *La Celestina*", los diálogos de ficción y la novela picaresca. En estas obras no hay idealización ni del amor (ahora, carnalidad), ni de las aventuras (ahora, satisfacción de las necesidades básicas), ni de

los personajes (ahora, de baja extracción social). Si los géneros anteriores ofrecían una visión del mundo armónica, éstos se caracterizan por su visión crítica, tanto en lo social como en lo moral; por ello, surgen esquemas formales que posibilitan la observación y enjuiciamiento de las diversas modalidades de la realidad: así la transmigración en los diálogos lucianescos (los de carácter satírico, incisivo o alegórico, influidos por los del escritor griego del siglo II Luciano de Samosata), o el servicio a varios amos en la picaresca. Desde un punto de vista técnico, predomina la primera persona de la narración (directamente o en forma de diálogo).

Las **obras celestinescas** se caracterizan por el empleo sistemático de la forma dialogada, su crudo realismo y su apertura a la lengua de uso coloquial. Las creaciones que se presentan como imitaciones de *La Celestina* ofrecen, como ésta, historias de amor donde alcahuetas y sirvientes juegan un importante papel. Sin embargo, la obra más estudiada del género se destaca por su originalidad respecto a la tragicomedia de Rojas: nos referimos a *La lozana andaluza* (1528) de Francisco Delicado, presentada por su autor como *Retrato* sacado de la realidad misma. Otras obras de este grupo son la anónima *Comedia Thebaida* (1521), la *Segunda comedia de Celestina* (1534) de Feliciano de Silva, la *Tercera parte de lo tragicomedia de Celestina* (1536) de Gaspar Gómez de Toledo y, ya en el siglo XVII, *La Dorotea* (1632) de Lope de Vega.

El siglo XVI asiste a un gran florecimiento de los **diálogos lite-**

rarios. Ahora sólo nos ocuparemos de los de corte lucianesco y espíritu erasmista (no olvidemos que fue el propio Erasmo quien, en sus *Coloquios*, revitalizó el estilo de Luciano). Estos diálogos se distinguen por su vivacidad y su carácter satírico; su componente narrativo es mayor o menor según los casos. En *El crotalón* (hacia 1553) de Cristóbal de Villalón, obra de marcada crítica anticlerical, se reflejan las conversaciones entre un zapatero y un gallo que ha pasado por diferentes estados en sus sucesivas transmigraciones. Un esquema semejante aparece en el llamado *Diálogo de las transformaciones*. Conviene llamar la atención sobre el

hecho de que incluso el empleo de elementos fantásticos en estas obras se ofrece sólo como medio de hacer más veraz el análisis crítico de la realidad. El *Viaje de Turquía* (hacia 1559), de autoría incierta, se constituye como una autobiografía ficticia desenvuelta en el coloquio que mantienen tres personajes folclóricos; nuevamente es importante aquí la crítica de la sociedad española. También pertenecen a este conjunto de obras los *Coloquios satíricos* (1553) de Antonio de Torquemada, el *Diálogo del capón*, etc.

Finalmente, dentro del campo de la narrativa realista, nos resta ocuparnos de la **novela picaresca**.

1. El autor

El *Lazarillo de Tormes* es una obra anónima. Pese al enorme esfuerzo de los investigadores por descubrir la identidad de su autor, ninguna de las variadas hipótesis apuntadas cuenta con pruebas concluyentes a su favor. La cuestión de la autoría es importante, no sólo por ser el *Lazarillo* una pieza excepcional de nuestra literatura, sino también porque de conocerse la personalidad del creador se podrían aclarar algunas de las dificultades de interpretación que el libro presenta.

La atribución más antigua de todas data de 1605. En su *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Fray José de Sigüenza señala lo siguiente a propósito de Fray Juan de Ortega, General de dicha Orden de 1552 a 1555: "*Dicen que siendo estudiante en Salamanca, mancebo, como tenía un ingenio tan galán y fresco, hizo aquel librito que anda por ahí, llamado Lazarillo de Tormes, mostrando en un sujeto [‘tema’] tan humilde la propiedad de la lengua castellana, y el decoro de las personas que introduce con tan singular artificio y donaire, que merece ser leído de los que tienen buen gusto. El indicio desto fue haberle hallado el borrador en la celda, de su propia mano escrito.*"

La condición del supuesto autor no iría en contra del anticlericalismo de la obra, puesto que el clero reformado atacó la codicia y falta de caridad que podían observarse dentro del estamento eclesiástico; es más, esto podría explicar incluso el anonimato de la novela. Sin embargo, aun siendo una de las propuestas más interesantes (defendida recientemente por un crítico del prestigio de Bataillon), no puede aceptarse como definitiva. El que se trate de un testimonio casi coetáneo no garantiza su veracidad; piénsese además en la vaguedad de la referencia ("*Dicen...*").

Poco después, en 1607, el bibliógrafo flamenco Valerio Andrés Taxandro atribuye el *Lazarillo* a Diego Hurtado de Mendoza, poeta y embajador del emperador Carlos V. Esta candidatura fue comúnmente aceptada en el siglo pasado y llega hasta el nuestro, pese a sus escasos visos de ser válida.

Algunos estudiosos, considerando el anticlericalismo de la obra como de signo erasmista, han defendido la hipótesis de que el autor perteneciera al círculo humanista de los hermanos Valdés, si es que no se trataba de uno de los dos, Alfonso o Juan. De hecho, Manuel José Asensio, basándose en las afinidades entre nuestra